

de su q̄lo faga saber al apendado 2 si lo non fiziese saber  
2 no lo pagare q̄ peche la pena sobre dicha de los lxxij mrs

Otro si si por aventura algun bestio de fuera del logar  
vendiese algun ganado porcuno q̄ pague por cada cabeza  
ds ds el q̄ non fuese bestio en el logar 2 fuese el gana  
do de su ganca 2 si lo negare q̄ peche la pena sobre dicha

### Titulo de la carniceria

Primeramente todo Carnicero q̄ tajare carne en la car  
niceria del Concejo q̄ de al alcauala de la vaca quatro libras  
las primeras q̄ pesare 2 del carnero 2 de la ouesa una lib  
2 del cabron 2 de la cabra una libra 2 del aepuo macho  
tres libras 2 de la aepua libra 2 media 2 del cosco ma  
cho dos libras 2 de la costa una libra / 2 del gamo 2 de  
la gama una libra Es si por aventura lo matare 2  
lo tajare 2 non lo fiziese saber al almozarife q̄  
peche por cada vez q̄lo matare 2 lo tajare la pena de  
los dichos lxxij mrs //

Otro si si por aventura algun bestio tajare alguna carne  
de buey o de vaca q̄ muera en el arada q̄ pague su al  
cauala 2 no pague la pena // sobre dicha //

Otro si si por aventura algun carnicero tajare alguna va  
ca 2 embiare a fuera pre della la media o el q̄rto  
q̄ pague su alcauala de pecha en el logar a do la ma